Comisión de Aseguramiento de la Calidad. Escuela de Enfermería de Cartagena

27 de abril de 2023

A S I S T E N T E S:

D. ª Mª Dolores Fernández Rodríguez –vocal (Representante de la Unidad de Calidad)

D. ª Lourdes Cantero González – Preside (Directora Técnica)

D. ª María del Mar Pastor Bravo- Coordina SAIC del Centro (Docente Escuela de Enfermería de Cartagena)

D. José Luis Molino Contreras - Secretario (Director Técnico Adjunto)

D. Pedro S. Cayuela Fuentes -vocal (Docente Escuela de Enfermería de Cartagena)

D. Gabriel Segura López -vocal (Docente Escuela de Enfermería de Cartagena)

D. ª Isabel Villafañe Alonso (Docente Escuela de Enfermería de Cartagena)

Excusan su asistencia:

- D. Manuel Avilés Sánchez (Director académico)
- D. Joseph Vinces Nolasco (Estudiante)
- D. Pedro Izquierdo Jerez (PAS)

La reunión comienza a las 11:00 horas del día 27 de abril de 2023 en el aula 3 del aulario del Hospital Universitario Santa María del Rosell y en modalidad online con el siguiente orden del día:

1. **PC05- Análisis de resultados académicos del curso 2021/22.**
2. **Ruegos y preguntas**

Firmante: MANUEL AVILES SANCHEZ; Fecha-hora: 07/07/2023 08:56:53; Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios,OU=Ceres,O=FNMT-RCM,C=ES;

@dministración electrónica

Código seguro de verificación: RUxFMr1b-TNNTyACH-BFxkqO3E-C8+2bAsw | COPIA ELECTRÓNICA - Página 1 de 10

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: https://sede.um.es/validador/

1. PC05- Análisis de resultados académicos del curso 2021/22.

Respecto a los valores definitivos sobre **admisión y matrícula** del curso 2021/2022 se consideran adecuados. Se ofertan 50 plazas en la titulación tal y como se establece en la memoria del título. El número de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en primer curso (49) descienden con respecto al curso anterior (53). La variabilidad es pequeña y se debe a que algunos estudiantes son admitidos en su primera opción una vez iniciado el curso, lo que supone un abandono de la plaza reservada que no siempre es posible cubrir por las fechas en que se produce.

El número de estudiantes matriculados en alguno de los cuatro cursos (plan nuevo y plan antiguo) asciende en 8 con respecto al curso anterior.

Como en cursos anteriores, no se considera necesario realizar ningún plan de captación ya que las plazas ofertadas son cubiertas en primeras listas y continúan aumentando los estudiantes que se preinscriben en la titulación como primera opción (322 estudiantes preinscritos en la titulación como primera opción en el curso 2021/22).

Número de estudiantes matriculados (IN08)		2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
GRADO EN ENFERMERÍA (CARTAGENA)	TODOS	215	223	241	246	254
	MUJERES	162	171	186	189	193
	HOMBRES	53	52	55	57	61

En la junta anterior se establecieron los valores objetivo para el grado de enfermería de Cartagena en el curso 2021-22 tomando como referencia la progresión de los indicadores relativos a los resultados académicos de los últimos cuatro cursos.

Si bien, dado que el informe de resultados académicos este año se calcula por primera vez por la Oficina del Dato Único, ha habido pequeños desajustes en los datos históricos, por lo que se calcula nuevamente los valores objetivo. Se establecen también los valores objeto del curso 22-23.

Firmante: MANUEL AVILES SANCHEZ; Fecha-hora: 07/07/2023 08:56:53; Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios,OU=Ceres,O=FNMT-RCM,C=ES;

@dministración electrónica

Código seguro de verificación: RUxFMr1b-TNNTyACH-BFxkqO3E-C8+2bAsw | COPIA ELECTRÓNICA - Página 2 de 10

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: https://sede.um.es/validador/

IN01. Tasa de rendimiento

i. Valor objetivo previo curso 2021-22: 88,97 ± 3,73
ii. Valor objetivo corregido curso 2021-22: Sin cambios
iii. Valor objetivo curso 2022-23: 89,67±3,29

b. IN02. Tasa de éxito
   i. Valor objetivo previo curso 2021-22: 94,16 ± 2,40
   ii. Valor objetivo corregido curso 2021-22: Sin cambios
   iii. Valor objetivo curso 2022-23: 95,77±2,12

c. IN03.2. Tasa de graduación RD
   i. Valor objetivo memoria verificada (modificada noviembre 2021): 82%
   ii. Valor objetivo previo curso 2021-22: 70,48 ± 2,85
   iii. Valor objetivo corregido curso 2021-22: 67,74±4,94
   iv. Valor objetivo curso 2022-23: 66,87±6,67

d. IN05. Tasa de eficiencia
   i. Valor objetivo memoria verificada (modificada noviembre 2021): 94%
   ii. Valor objetivo previo curso 2021-22: 93,5 ± 1,46
   iii. Valor objetivo corregido curso 2021-22: 92,97±1,35
   iv. Valor objetivo curso 2022-23: 92,31±0,32

e. IN04.1 Tasa abandono RD*
   i. Valor objetivo memoria verificada (modificada noviembre 2021): 13%
   ii. Valor objetivo previo curso 2021-22: 18,45± 4,08
   iii. Valor objetivo corregido curso 2021-22: 20,16±2,45
   iv. Valor objetivo curso 2022-23: 19,12±2,91

*La tasa de abandono debe ser evaluada en función del contexto ya que un porcentaje del alumnado que quiere cursar medicina o enfermería en otro centro o universidad solicita el traslado y queda reflejado como abandono.

La <u>Tasa de Graduación</u> (IN03.2 RD) del Grado en Enfermería que se imparte en la Escuela en el curso 2021-2022 indica que el **56,90%** del alumnado finaliza con éxito el título en el tiempo previsto del plan de estudios o en el siguiente. Porcentaje que disminuye con respecto al curso anterior (70,37%) y se sitúa entre los porcentajes de la Facultad de Enfermería en Murcia (71,23%) y la Facultad de Ciencias Sociosanitarias de Lorca (47,06%). Este porcentaje es inferior al estimado en la memoria de título (82%).

Firmante: MANUEL AVILES SANCHEZ; Fecha-hora: 07/07/2023 08:56:53; Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios,OU=Ceres,O=FNMT-RCM,C=ES;

@dministración electrónica

Código seguro de verificación: RUxFMr1b-TNNTyACH-BFxkqO3E-C8+2bAsw | COPIA ELECTRÓNICA - Página 3 de 10

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: https://sede.um.es/validador/

Tasa de graduación Real Decreto (n+1) (IN03.2)		2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
GRADO EN ENFERMERÍA (CARTAGENA)	TODOS	60,38	70,83	69,39	70,37	56,90
	MUJERES	61,11	72,22	72,97	71,05	60,00
	HOMBRES	58,82	66,67	58,33	68,75	46,15

La Tasa de graduación en la duración del plan de estudios (IN03.1) del Grado en Enfermería de Cartagena para el curso 2021/22 indica que el **65,00%** del alumnado finaliza con éxito el título en el tiempo previsto de duración del Plan de Estudios. Esta cifra es superior a la del curso anterior y se sitúa entre las cifras de la Facultad de Enfermería de Murcia y la Facultad de Ciencias Sociosanitarias de Lorca (75,57% y 49,25 %).

Tasa de graduación en la duración del plan de estudios n (IN03.1)		2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
GRADO EN ENFERMERÍA (CARTAGENA)	TODOS	58,33	55,10	68,52	50,00	65,00
	MUJERES	61,11	56,76	68,42	53,33	59,09
	HOMBRES	50,00	50,00	68,75	38,46	81,25

Para complementar datos relativos a la **tasa de graduación**, se solicita a secretaría del centro las cifras de estudiantes matriculados mayoritariamente en 4º curso (n=64) durante el curso 2021/22, así como la cifra de estudiantes que se gradúan al finalizar el curso (n=56), con lo que se obtiene una tasa elevada de graduación (87,5%) de dichos estudiantes según estos parámetros.

Se observará la tendencia en el próximo informe para valorar si es necesario acordar un plan de actuación.

La Tasa de Abandono RD (IN04.1) del Grado en Enfermería en el curso 2021-2022 indica que la relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior ha sido del **16,67%**. Este porcentaje es superior a la estimación realizada en la Memoria del Título (13%). Este valor es inferior a la de la facultad de ciencias Sociosanitarias de Lorca (31,34%) y similar al de la facultad de enfermería de Murcia (16,29%) y se encuentra por debajo del valor objetivo obtenido al tomar en cuenta la progresión de indicadores relativos a los últimos cuatro cursos académicos (20,16±2,45).

Firmante: MANUEL AVILES SANCHEZ; Fecha-hora: 07/07/2023 08:56:53; Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios,OU=Ceres,O=FNMT-RCM,C=ES;

@dministración electrónica

Código seguro de verificación: RUxFMr1b-TNNTyACH-BFxkqO3E-C8+2bAsw | COPIA ELECTRÓNICA - Página 4 de 10

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: https://sede.um.es/validador/

Tasa de abandono R.D (IN04.1)		2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
GRADO EN ENFERMERÍA (CARTAGENA)	TODOS	20,83	22,45	16,67	20,69	16,67
	MUJERES	19,44	18,92	15,79	15,56	18,18
	HOMBRES	25,00	33,33	18,75	38,46	12,50

La Tasa de Abandono (IN04.2), definida por REACU, nos hace ver que tan sólo el 3,33% del alumnado de nuevo ingreso no se ha matriculado ni en 2º curso ni en 3º de la titulación, porcentaje inferior a cursos anteriores.

Tasa de abandono REACU (IN04.2)		2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
GRADO EN ENFERMERÍA (CARTAGENA)	TODOS	12,24	11,11	13,79	6,67	3,33
	MUJERES	8,11	7,89	8,89	6,82	4,44
	HOMBRES	25,00	18,75	30,77	6,25	0,00

Para clarificar las altas tasas continuas de abandono con respecto a la memoria y obtener unos datos más detallados, se le solicitan los datos de traslados a secretaría (Ver tabla). Se observa que la alta tasa de abandono obtenida se debe a que se cuantifica como abandono de la titulación el traslado de estudiantes. También es necesario evaluar el contexto al tener en cuenta que un porcentaje del alumnado que quiere cursar medicina solicita en segunda opción enfermería y en caso de entrar la utilizan como puente cursando las asignaturas básicas y preparando la EBAU.

	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Número de alumnos admitidos en medicina (distintas universidades)	4		1	1	6
Número de alumnos admitidos en la Facultad de Enfermería de Murcia	1	3	2	5	
Número de alumnos admitidos en la Facultad de Enfermería de otras universidades		1			
Número de alumnos admitido en otra titulación de otras universidades			1	1	1
Abandono real de la titulación	3	1	3	2	1

*2019/20: vienen 3 traslados de Murcia y 2 de Lorca.
*2020/21 vienen 2 traslados de la Facultad de Enfermería de Murcia
*2021/22 vienen 3 estudiantes de traslado desde la facultad de Enfermería de Murcia y 2 de la facultad de ciencias Sociosanitarias de Lorca.

Firmante: MANUEL AVILES SANCHEZ; Fecha-hora: 07/07/2023 08:56:53; Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios,OU=Ceres,O=FNMT-RCM,C=ES;

@dministración electrónica

Código seguro de verificación: RUxFMr1b-TNNTyACH-BFxkqO3E-C8+2bAsw | COPIA ELECTRÓNICA - Página 5 de 10

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: https://sede.um.es/validador/

La Tasa de Eficiencia (IN05) del grado en Enfermería de Cartagena presenta una tasa de eficiencia para el curso 2021/22 del **90,38%,** ligeramente inferior a la indicada en la Memoria del título (94%), al valor objetivo (92,97±1,35) y a la tasa obtenida en la Facultad de Enfermería de Murcia y de Ciencias Sociosanitarias de Lorca (94,40 y 94,43 respectivamente). Se valorará esta tendencia en el siguiente informe.

Tasa de eficiencia (IN05)		2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
GRADO EN ENFERMERÍA (CARTAGENA)	TODOS	94,97	92,34	91,97	92,62	90,38
	MUJERES	95,41	94,23	90,81	92,62	87,54
	HOMBRES	93,78	87,46	95,82	93,92	97,46

La Tasa de Duración media de estudios (IN06), para el grado en Enfermería en la Escuela Universitaria de Enfermería de Cartagena indica que el tiempo medio que necesitan los estudiantes del título para superar sus estudios es de **4,22 años,** muy similar, aunque ligeramente inferior al curso anterior y a los datos obtenidos en la Facultad de Enfermería de Murcia (4,23) y la Facultad de Ciencias Sociosanitarias de Lorca (4,24).

Duración media de estudios (IN06)		2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
GRADO EN ENFERMERÍA (CARTAGENA)	TODOS	4,12	4,40	4,23	4,24	4,22
	MUJERES	4,12	4,16	4,33	4,23	4,31
	HOMBRES	4,11	5,00	3,92	4,29	4,0

La Tasa de Rendimiento (IN01), indica que para el curso 2021/22 los estudiantes aprueban el **89,05%** de los créditos matriculados. Esta tasa está dentro del valor objetivo marcado y es similar a cursos anteriores y a las cifras de los otros dos centros donde también se imparte la titulación (93.00% Facultad de Enfermería de Murcia y 90,29% Facultad de Ciencias Sociosanitarias). Esta tasa de rendimiento es superior a la tasa de rendimiento de la Universidad de Murcia y de las Ramas de Ciencias de la Salud.

Tasa de rendimiento (IN01)		2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
GRADO EN ENFERMERÍA (CARTAGENA)	TODOS	86,27	85,90	93,91	89,82	89,05
	MUJERES	86,91	85,31	93,06	89,84	89,68
	HOMBRES	84,33	87,85	96,65	89,73	87,10
Universidad de Murcia	**Total**	77,82	78,72	87,03	79,02	77,68
	Mujeres	80,87	81,40	89,52	82,06	80,42
	Hombres	72,90	74,21	82,77	73,81	72,85
	Total	85,01	84,93	92,31	84,9	85,63

Firmante: MANUEL AVILES SANCHEZ; Fecha-hora: 07/07/2023 08:56:53; Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios,OU=Ceres,O=FNMT-RCM,C=ES;

@dministración electrónica

Código seguro de verificación: RUxFMr1b-TNNTyACH-BFxkqO3E-C8+2bAsw | COPIA ELECTRÓNICA - Página 6 de 10

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: https://sede.um.es/validador/

Rama de Ciencias de la salud	**Mujeres**	86,01	85,77	92,78	85,39	86,06
	Hombres	82,64	82,87	91,09	83,61	84,37

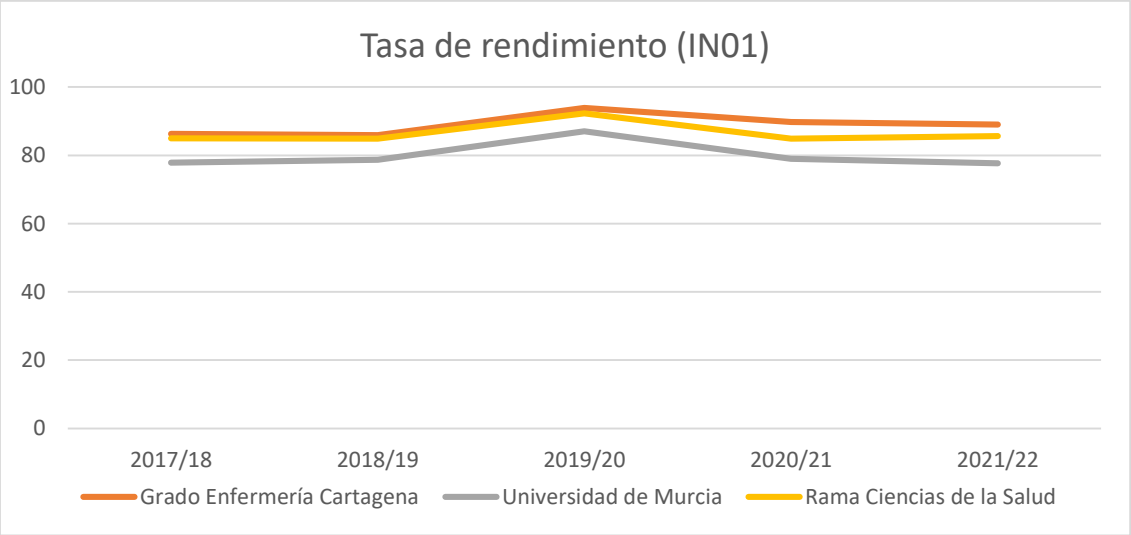

La Tasa de Éxito (IN02), indica que para el curso 2021/22 los estudiantes se presentan al **94,91%** de los créditos matriculados. Dato que se encuentra dentro del valor objetivo marcado para el curso y similar a cursos anteriores. Este dato es similar al obtenido en la Facultad de enfermería de Murcia y la Facultad de Ciencias Sociosanitarias (96,43% y 94,62% respectivamente). Esta tasa de éxito es superior a la tasa de éxito de la Universidad de Murcia y de las Ramas de Ciencias de la Salud.

Tasa de éxito (IN02)		2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
GRADO EN ENFERMERÍA (CARTAGENA)	TODOS	92,46	92,54	97,60	94,05	94,91
	MUJERES	92,79	92,21	97,51	94,02	95,72
	HOMBRES	91,45	93,64	97,89	94,14	92,46
Universidad de Murcia	**Total**	88,63	88,82	94,00	88,97	88,71
	Mujeres	89,69	89,80	94,86	90,12	89,71
	Hombres	86,78	87,08	92,44	86,87	86,83
Rama de Ciencias de la salud	**Total**	91,83	91,59	96,25	91,47	92,18
	Mujeres	91,93	91,74	96,21	91,46	92,21
	Hombres	91,57	91,21	96,37	91,50	92,1

Firmante: MANUEL AVILES SANCHEZ; Fecha-hora: 07/07/2023 08:56:53; Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios,OU=Ceres,O=FNMT-RCM,C=ES;

@dministración electrónica

Código seguro de verificación: RUxFMr1b-TNNTyACH-BFxkqO3E-C8+2bAsw | COPIA ELECTRÓNICA - Página 7 de 10

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: https://sede.um.es/validador/

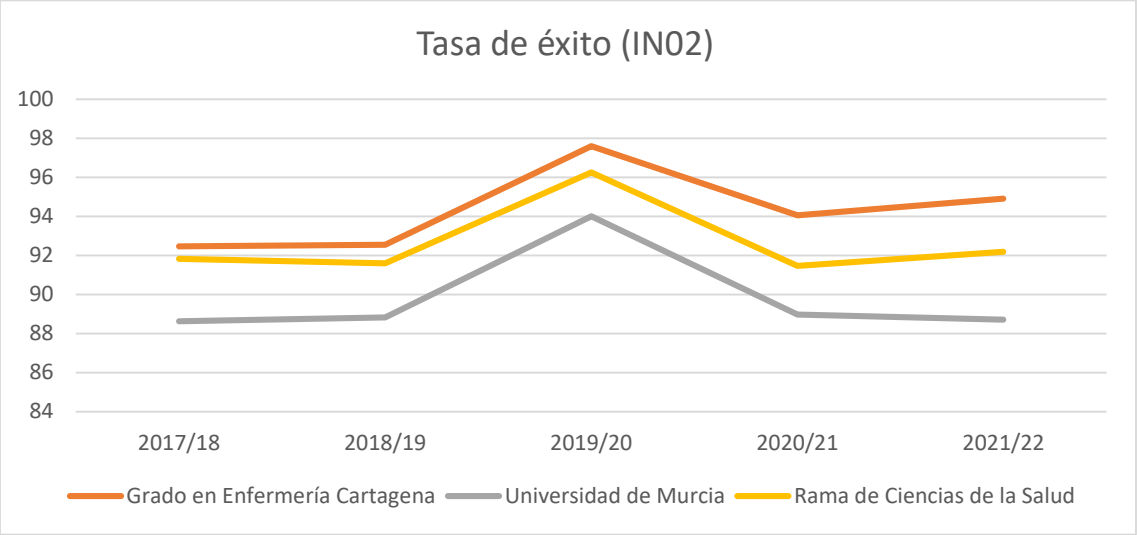

Tasas de rendimiento y éxito por asignatura:

Teniendo en cuenta las tasas de rendimiento **(79,80%)** y las tasas de éxito **(89,30%)** medias del **primer curso**, las tasas de rendimiento y éxito por asignatura están dentro de los límites normales en todas las asignaturas del grado durante el curso 2021/2022.

Teniendo en cuenta las tasas de rendimiento **(88,64%)** y las tasas de éxito **(94,71%)** medias del **segundo curso**, las tasas de rendimiento y éxito por asignatura están dentro de los límites normales en todas las asignaturas del grado durante el curso 2021/2022.

Teniendo en cuenta las tasas de rendimiento **(89,85%)** y las tasas de éxito **(96,72%)** medias del **tercer curso**, las tasas de rendimiento y éxito por asignatura están dentro de los límites normales en todas las asignaturas del grado durante el curso 2021/2022.

Teniendo en cuenta las tasas de rendimiento **(96,31%)** y las tasas de éxito **(99,68%)** medias del **cuarto curso**, las tasas de rendimiento y éxito por asignatura están dentro de los límites normales en todas las asignaturas del grado durante el curso 2021/2022.

Teniendo en cuenta las **tasas de rendimiento (88,65%) y las tasas de éxito (98,10%) medias del grado** a analizar, las tasas de rendimiento y éxito por asignatura están dentro de los límites normales en todas las asignaturas del grado durante el curso 2021/2022.

Firmante: MANUEL AVILES SANCHEZ; Fecha-hora: 07/07/2023 08:56:53; Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios,OU=Ceres,O=FNMT-RCM,C=ES;

@dministración electrónica

Código seguro de verificación: RUxFMr1b-TNNTyACH-BFxkqO3E-C8+2bAsw | COPIA ELECTRÓNICA - Página 8 de 10

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: https://sede.um.es/validador/

Durante el curso 2020/2021 la tasa de rendimiento de las asignaturas (2640) Bioestadística y (2645) Fisiología Humana diferían en más de 20 puntos de la media del curso y en más de 30 puntos de la media de la titulación. Es por ello que desde la comisión se propuso comunicar estos resultados al profesorado de dichas asignaturas. El profesorado comunicó a la comisión un plan de mejora a implementar durante el 2021/2022. Dicho plan de mejora consistió en:

Asignaturas (2640) Bioestadística

- Puesta en marcha de un nuevo sistema de evaluación continuada en la parte práctica de la asignatura.
- Incorporación de cuestionarios interactivos con wooclap al final de cada tema teórico, con el fin de fijar los conocimientos adquiridos y familiarizar al estudiantado con preguntas tipo test de la materia.

Asignatura (2645) Fisiología Humana

- Se organizaron prácticas en que los estudiantes actúan como alumnos tutores, para aumentar su implicación durante dichas prácticas, lo que supone un 10% de la nota final.
- Realización de presentaciones orales en las sesiones de seminarios que suponen otro 10% de la nota final.
- Se puso a disposición del alumnado cuestionarios con preguntas tipo examen para que puedan realizar sus autoevaluaciones.
- Así mismo, se continuó con medidas ya instauradas en cursos anteriores tales como: la realización de un examen parcial, cuestionarios de autoevaluación tras cada clase teórica y atención personalizada al alumnado que solicita tutorías entre otras.

En todos los casos, las medidas propuestas en cursos anteriores (tanto en 2020/21 como en el 2018/19) dieron sus frutos. Estas medidas presentan algunos puntos en común como la realización de un examen parcial o exámenes de autoevaluación, introducción de actividades que motiven y aumenten la implicación del alumnado como la corrección por pares, la introducción de la gamificación y las actividades prácticas en clase.

Firmante: MANUEL AVILES SANCHEZ; Fecha-hora: 07/07/2023 08:56:53; Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios,OU=Ceres,O=FNMT-RCM,C=ES;

@dministración electrónica

Código seguro de verificación: RUxFMr1b-TNNTyACH-BFxkqO3E-C8+2bAsw | COPIA ELECTRÓNICA - Página 9 de 10

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: https://sede.um.es/validador/

Acuerdos y Acciones de Mejora:

Las tasas de rendimiento y éxito por asignatura estuvieron dentro de los límites normales en todas las asignaturas del grado durante el curso 2021/2022, por lo que no procedió realizar ninguna acción de mejora.

2. Ruegos y preguntas

No hay ruegos ni preguntas.

Se levanta la sesión a las 11:30 horas.

Firmante: MANUEL AVILES SANCHEZ; Fecha-hora: 07/07/2023 08:56:53; Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios,OU=Ceres,O=FNMT-RCM,C=ES;

@dministración electrónica

Código seguro de verificación: RUxFMr1b-TNNTyACH-BFxkqO3E-C8+2bAsw | COPIA ELECTRÓNICA - Página 10 de 10

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: https://sede.um.es/validador/